



## **Nota de prensa**

# **FETE-UGT SUSCRIBE EL V CONVENIO COLECTIVO NACIONAL DE UNIVERSIDADES PRIVADAS, CENTROS UNIVERSITARIOS PRIVADOS Y CENTROS DE FORMACIÓN DE POSTGRADUADOS**

La Federación de Trabajadores de la Enseñanza de UGT ha firmado en el día de hoy, con las patronales ACADE y CECE el V Convenio Colectivo Nacional de Universidades Privadas, Centros Universitarios Privados y Centros de Formación de Postgraduados.

La negociación de este Convenio se ha visto afectada por la situación transitoria en la que se encuentra el sector, expectante ante los cambios que puedan producirse en la Ley Orgánica de Universidades y su desarrollo.

La firma de este Convenio, que extiende su vigencia desde el 1 de enero de 2005 hasta el 31 de diciembre de 2008, permite la actualización de los salarios y la recuperación del poder adquisitivo ya que incorpora una cláusula de revisión. El incremento pactado es el IPC previsto para el 2005 en todos los conceptos salariales: salario base, plus de transporte complemento específico docente/hora y complemento funcional.

FETE-UGT considera necesario la aplicación inmediata de este Convenio, para que los trabajadores puedan percibir el aumento salarial.

Este Convenio ha sido firmado, además de por FETE-UGT, por FE.CC.OO. y USO.

7 de octubre de 2005